MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO CONTRATOS

GS-2026 - 110950 / AREAD – GRUCO – 20.1

Tunja, 17 NOV 2026

Señores
MULTITINTAS.INK S.A.S.
NIT. 901.378.857-6
Carrera 33 48-95 Edificio Fucasa Oficina 301
Bucaramanga, Santander

Asunto: notificación de inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26

En atención al contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26, suscrito el 10 de noviembre de 2026, cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS DE OFIMÁTICA, PERIFÉRICOS, EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"***. De manera atenta y una vez cumplidos con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, me permito informar que se da inicio a la ejecución del citado contrato.

En ese sentido, se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales del negocio jurídico:

Nro. DE CONTRATO	95-2-10241-26 del 10 de noviembre de 2026
VALOR	El valor del contrato corresponde a la suma de **QUINIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($515.179.000,00)** exento de IVA, distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA							
1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA A-02-01-01-004-005	METUN GUTIC	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	10	26	9.029.000,00	234.754.000,00
2			COMPUTADORES PORTÁTILES		5	5.745.000,00	28.725.000,00
3			ESCANER PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS		2	3.440.000,00	6.880.000,00
4			IMPRESORA ROTULADORA		2	2.704.000,00	5.408.000,00
5	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007		VIDEO BEAM		2	3.792.000,00	7.584.000,00
6			MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL		5	1.549.000,00	7.745.000,00
7	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL A-02-01-01-006-002		LICENCIAS DE OFIMÁTICA		31	853.000,00	26.443.000,00
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACA							
1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA A-02-01-01-004-005	DEBOY GUTIC	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	10	20	9.029.000,00	180.580.000,00

	2	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL A-02-01-01-006-002		LICENCIAS DE OFIMÁTICA		20	853.000,00	17.060.000,00
						SUBTOTAL METUN		317.539.000,00
						SUBTOTAL DEBOY		197.640.000,00
						VALOR TOTAL		**515.179.000,00**

Nota 1: en atención a la comunicación oficial Nro. GS-2026-077733-METUN del 14 de agosto de 2026, el responsable de Central de Cuentas de la Policía Metropolitana de Tunja conceptuó que los elementos objeto de adquisición se encuentran incluidos dentro de la lista de bienes exentos del impuesto sobre las ventas (IVA), de conformidad con lo establecido en el numeral 3, literal n), del artículo 477 del Estatuto Tributario.

Nota 2: el contratista deberá asumir y pagar la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de conformidad con la normatividad colombiana vigente. En particular, deberá cumplir con el pago de la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Nro. 030 del 25 de octubre de 2005, *"Por medio de la cual se ordena la emisión de la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia"*, y las demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o reglamenten.

PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de inicio:** 18 de noviembre de 2026. **Fecha de terminación:** 30 de noviembre de 2026.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	La supervisión del contrato estará a cargo del personal que más adelante relaciona, quien haga sus veces en el cargo o quien con posterioridad designe el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja, como ordenador de gasto, los supervisores serán encargados de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del contrato, de acuerdo a las funciones asignadas en el numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 Resolución No. 00090 del 15 de enero del 2018, *"por lo cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*, y demás normas reglamentarias. • **POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA** **Supervisor:** Técnico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o quien haga sus veces. **Quien ocupa actualmente el cargo:** Subintendente JONATHAN JAVIER PRIETO TORRES. **Celular:** 3007523915 **Correo institucional:** jonathan.prieto1354@correo.policia.gov.co • **DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ** **Supervisor:** Responsable Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o quien haga sus veces. **Quien ocupa actualmente el cargo:** Subintendente JHONNATAN ANDRES DULCEY PATIÑO. **Celular:** 3012799935 **Correo institucional:** jhonnatan.dulcey1902@correo.policia.gov.co Se deja expresamente establecido que la supervisión se asigna al cargo y no a la persona que lo desempeña. En consecuencia, las funciones, deberes y responsabilidades inherentes a la supervisión serán ejercidas por el servidor

	público que, en cada momento, ocupe el cargo al cual se le haya asignado dicha función, sin que se requiera la expedición de un nuevo acto administrativo en caso de cambio de titular, salvo que la entidad disponga lo contrario.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *"Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el *"PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN"* y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el *"SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN"*, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Los documentos relacionados con el proceso contractual podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), por lo que los supervisores deberán conocer integralmente su contenido, condiciones y obligaciones, con el fin de garantizar el adecuado ejercicio de la supervisión.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la coordinación correspondiente con los supervisores designados para la correcta ejecución del contrato.

Atentamente,

Coronel **ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Anexos: cuatro (copia del contrato Nro. 95-2-10241-26 en 13 folios, Registro Presupuestal del Compromiso 93726 del 10/11/2026 en 01 folio, póliza Nro. CSC-100069838 en 01 folio, aprobación de póliza en 01 folio)

Elaboró: Subintendente **JEFERSSON PUENTES HERNÁNDEZ**
Responsable de Estudios Previos
Grupo de Contratos

Reviso: Subteniente **ELIANA JULIETH LONDOÑO BONILLA**
Jefe Grupo de Contratos
Policía Metropolitana de Tunja

Reviso: Capitán **CINDY MAYERLY LANCHEROS LAZO**
Jefe Área Administrativa
Policía Metropolitana de Tunja

Reviso: Intendente **SAMUEL ANTONIO BUITRAGO RODRÍGUEZ**
Jefe Asuntos Jurídicos (E)
Policía Metropolitana de Tunja

Reviso: Coronel **CLAUDIA MARCELA CAÑAS PEÑA**
Subcomandante
Policía Metropolitana de Tunja

Fecha de elaboración: 13/11/2026
Ubicación: D:\ CONTRATOS 2026\SECOP II\ADQUISICION DE PC

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: (608)7405820 Opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

METUN GRUCO

De: METUN GRUCO
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2026 11:36 a. m.
Para: 'gobierno multitintasink.com'
CC: METUN GUTIC
Asunto: Notificación de inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26
Datos adjuntos: notificación de inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26.pdf

Importancia: Alta

Tunja, 17 de noviembre de 2026

Señores
MULTITINTAS.INK S.A.S.
NIT. 901.378.857-6
Carrera 33 48-95 Edificio Fucasa Oficina 301
Bucaramanga, Santander

Asunto: notificación de inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26

En atención al contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26, suscrito el 10 de noviembre de 2026, cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS DE OFIMÁTICA, PERIFÉRICOS, EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"***. De manera atenta y una vez cumplidos con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, me permito informar que se da inicio a la ejecución del citado contrato. Ver anexo

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Subteniente
ELIANA JULIETH LONDOÑO BONILLA
Jefe Grupo Contratos METUN
Contacto: 3103359277

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Metropolitana de Tunja

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: postmaster@NETORGFT10504563.onmicrosoft.com
Para: gobierno multitintasink.com
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2026 11:40 a. m.
Asunto: Entregado: Notificación de inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26

No suele recibir correo electrónico de postmaster@netorgft10504563.onmicrosoft.com. Por qué es esto importante

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

gobierno multitintasink.com (gobierno@multitintasink.com)

Asunto: Notificación de inicio de ejecución del contrato de compraventa Nro. 95-2-10241-26



Notificación de inicio de ejec...